

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Jueves 14 de Mayo de 1937

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.74

## PROBLEMAS ECONÓMICOS

### La inflación fiduciaria

Los grandes trastornos económicos producidos por las ingentes inflaciones realizadas en la post guerra por muchos países cuya circulación de billetes alcanza cifras enormes, han contribuido sin duda a que actualmente la palabra "inflación" dé lugar a efectos psicológicos de importancia para el ritmo del complejo económico nacional. Por ello vamos a precisar en la medida de nuestras fuerzas, aunque brevemente, algunos conceptos y hechos sobre el particular.

Una de las verdades más claras, convincentes y fecundas de la ciencia económica es que "en un mercado y durante un período de tiempo cualquiera determinado, el conjunto de los medios de pago multiplicados por sus respectivas velocidades de circulación, es igual al conjunto de los artículos y servicios intercambiados multiplicados por sus precios respectivos".

Tan clara es esta proposición, que no pocos economistas la llaman de "tautología" (truismo). Se entiende por inflación, en general, el aumento de poder de compra o de los medios de pago, sin que se produzca en la misma proporción un aumento correspondiente en las cantidades de artículos y servicios intercambiados.

Está, pues, claro que para precisar si en un mercado hay o no inflación y a cuánto asciende ésta, se necesita saber la cuantía de los diversos medios de pago, las velocidades de circulación de los mismos, el cuantía de artículos y servicios intercambiados, y los precios de éstos. Procediendo por aproximaciones, como se hace en todas las ciencias de aplicación, hay que calcular números índices respecto a estos cuatro grandes factores indicados, y ello con toda la exactitud práctica que la técnica consienta en cada momento.

De los medios de pago puede decirse que disponemos de índices aceptables. De las velocidades de circulación de tales medios de pago, apenas sabemos nada. La Comisión del patrón oro publicó en su dictamen la velocidad de circulación "anual" de las cuentas corrientes ordinarias del Banco de España desde 1915 a 1933. El servicio de estudios del Banco de España la ha calculado para 1929 y 1930 y ha empezado el cálculo de la velocidad "mensual". Las cuentas corrientes ordinarias y de las abiertas con garantías, a partir de enero de 1931, y proyecta hacerlo para las cuentas corrientes de los principales Bancos de España. Respecto a la producción y al volumen de artículos y servicios intercambiados, no tenemos índices ni siquiera rudimentarios. Respecto a precios, son muy incompletos y deficientes los índices de salarios; tienen pocos defectos los índices de precios al por mayor y menor, y carecemos de verdaderos índices de Bolsa (el Banco de España ha iniciado la construcción de éstos últimos).

Ante situación tan lamentable y vergonzosa de nuestra estadística económica, nos permitimos llamar la atención del Gobierno Provisional de la República para que ponga remedio urgente en materia tan indispensable para los gobernantes objetivos, ya que, bien puede decirse, la buena información estadística debe ser uno de los ojos del Gobierno.

Dicho esto, comprenderá el lector cuán difícil es hacer afirmaciones de valor objetivo sobre la inflación española. Sin embargo, puede decirse algo con grandes verosimilitudes de realidad.

En primer lugar salta a la vista, que aparte del aumento circunstancial de la circulación de billetes en el mes de abril, motivado por causas bien conocidas, se nota un considerable aumento de dicha circulación durante el segundo semestre de 1930. De junio a diciembre aumentaron los billetes en unos 300 millones, los precios al por mayor nueve puntos y los del por menor 27. Es decir, que los billetes aumentaron en porcentaje un poco más que el índice de precios al por mayor y mucho menos que el índice de los del por menor. Y como para la circulación de billetes tiene gran importancia los precios al por menor, resulta que atendiendo "solamente" a los precios, aún ha aumentado poco la circulación de billetes en 1930. De otra parte, la velocidad de circulación de las cuentas corrientes ordinarias del Banco de España ha aumentado algo en 1930; parece que nuestro volumen de artículos intercambiados no ha crecido. Respecto a salarios, es de todos sabido el aumento de los sin trabajo; y, finalmente, se ha notado una gran represión en la Bolsa.

A esto hemos de añadir, que estimamos como muy considerable la exportación de capital español realizada durante los años 1930 y 1931. Como consecuencia de esto y de las operaciones llamadas "dobles" realizadas con el Extranjero, tiene éste importantes cantidades de pesetas a su disposición, de cuya velocidad de circulación nada o muy poco sabemos.

¿Qué inducir de toda esta clase de fuerzas económicas, paralelas unas y entrecruzadas otras, a los efectos de producir la inflación? ¿Cómo decir ésta y cómo llegar a precisar su cuantía y en qué forma y con qué peligros se ha producido?

La contestación objetiva exacta ya hemos dicho que no puede darse por falta de estadísticas.

Es cierto que desde el advenimiento de la República se ha notado un gran aumento en la circulación de billetes. ¿Pero no es muy probable que ello va acompañado de una gran paralización de esos billetes en los bolsillos o cajas particulares? ¿No es también muy probable que esto ha obedecido en parte a la exportación de billetes, con la consiguiente disminución de su velocidad de circulación, a los efectos del intercambio de riqueza española?

Mientras no sepamos, pues, el destino y velocidad de circulación de los billetes que hay en el mercado, no podemos inferior objetivamente, sin riesgo de equivocarnos, ni la cuantía ni el hecho de la inflación. Lo expuesto parecemos suficiente para estimar que el problema de la inflación no alcanza en la actualidad la importancia necesaria para producir fundamentadamente alarma alguna. Esto no significa que el Gobierno Provisional de la República y el Banco de España no deben preocuparse de esta cuestión. Gobernar es principalmente prever para proveer, y en esta cuestión estamos en los momentos de prever.

OLEGARIO FERNANDEZ BANOS  
(De la Agencia Internacional Arco.)

### Los enemigos de la República

El ilustre hombre público, don Gabriel Alomar, hablando de los pasados sucesos de Madrid, que lamentablemente han tenido repercusión en otras poblaciones españolas, ha dicho:

"Bien quisiera que esa nueva España tuviese conciencia plena de algo que no sé si llamarlo patriotismo, ya que estos gobiernos ineptos y odiosos profronteristas esa palabra. Pero comprendo que hay algo peor que laborar directamente por el retorno de la Monarquía, y es procurar indirectamente por la deshonra directa de la República.

Yo no diré, ciertamente, que los autores de esos desmanes sean agentes provocadores; pero sí diré que parecen almas infantiles, incautamente sometidas a ese vago ambiente de incitación provocadora que difunden las extremas derechas.

Los profetas de desgracias, los malos augures que impicaron la desdicha sobre la cabeza de la Revolución naciente, anunciaban que después de la época de nuestro "kerenkismo" vendría el caos, vendría el "anarquismo de Tarrasa". ¿Será tan ingenua nuestra

multitud que abra la puerta a esos fantasmas de mal agüero?"

También ha hecho análogos juicios don Miguel de Unamuno:

"¿Pueden ser sospechosos a las izquierdas, por avanzadas que sean, hombres como don Miguel de Unamuno y don Gabriel Alomar? Y, sin embargo, ambos ponen en guardia al pueblo contra las maniobras de los que por todos los medios quieren desacreditar a la República.

Sépanlo todos. Será un mal español, un mal republicano, un mal socialista, un obrero inconsciente, todo el que en las actuales circunstancias promueva desórdenes, intente motines, trate de asaltar y quemar edificios, agrave con intranquilidades suicidas los conflictos de orden social.

Al día siguiente del cambio de régimen la Casa del Pueblo de Madrid, fijó miles de pequeños avisos, que terminaban con estas palabras: "Quien mancha la República es un traidor."

Estos avisos deben llenar las calles de todas las ciudades de España, pues hay muchas gentes, que no se resignan con la caída de la Monarquía, interesadas en manchar la República.

SUSCRIBASE A ESTE PERIÓDICO

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Icardi, se reunió ayer a las siete de la tarde la Comisión Gestora de la Diputación provincial, con asistencia de los señores Terrero, Butrón, Chacón, Romero y Dorado.

Asiste también el secretario de la Corporación, señor Balán, con el oficial de actas señor Beltrán, y el interventor señor Cerón.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior y se trataron los siguientes asuntos:

Expediente relacionado con cédulas personales. Se trata de los expedientes de recaudación de cédulas de La Línea, Alcalá del Valle, El Gastor, San Fernando, Sanlúcar, Torrealmáquime y Trebujena, y se acuerdan de conformidad con el informe de la Intervención.

—Instancia de un practicante solicitando anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber. Se lee el informe de la Secretaría y se acuerda como en él se propone, que informe la Intervención.

—Instancia de un auxiliar temporero del Tribunal Contencioso, sobre igual petición que el anterior, y se acuerda asimismo informe la Intervención; previa la pregunta de un señor diputado de si puede resolver la presidencia a lo que informa el señor secretario que es preciso el acuerdo de la Corporación y aclaración del señor Chacón de que su pregunta era para no retrasar el anticipo si era procedente.

—Relación de gastos para caminos vecinales. Aprobado previo acuerdo a propuesta del señor presidente, de que en lo sucesivo se separen para mayor claridad los gastos de automóvil de los generales de material.

—Expediente relacionado con la Exposición Ibero Americana de Sevilla. Se refiere a la demolición del pabellón que en el Certamen de Sevilla tuvo la Diputación provincial, a fin de poder hacer entrega de los terrenos en que está edificado a su dueño.

El señor Terrero después de aludir a la anomalía que supone el que esos edificios, hayan de demolerse por no ser dueños del solar, propone que imitando los hechos por el Ayuntamiento de Jerez y a fin de evitar los gastos de destrucción se saque a concurso la demolición, pues seguramente supondrá un beneficio hasta económico para la Corporación.

Se acuerda conforme con la propuesta del señor Terrero el concurso para el derribo.

—Certificaciones de obras en el camino vecinal de San José del Valle por la cañada de los Llanos y los Caños al límite del término en el Puerto de las Palomas.

Aprobada. —Idem ídem del camino vecinal del Nacimiento en Bornos al kilómetro 29 de la carretera de Las Cabezas de San Juan a Ubrique.

Aprobada. —Escrito de la Cámara Agrícola de Villamartin, interesando la concesión de la construcción del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Las Cabezas de San Juan a Ubrique, al kilómetro 10 de la carretera de Arcos a El Bosque.

Se acuerda pase a informe de la Intervención.

—Expediente sobre homenaje a don Gumersindo Azcárate.

El presidente dice que conforme se acordó en anterior sesión, ha realizado gestiones encaminadas a conocer la cantidad con que han contribuido otras Corporaciones, y que el Ayuntamiento de Cádiz acordó contribuir con mil pesetas, pero que dado el estado del erario provincial, no por desahogada administración, sino por las obligaciones que ha de cumplir, propone se concedan quinientas pesetas, haciéndose constar que solamente por las razones expuestas, es tan exigua la cantidad con que se contribuye para el homenaje tan justo como el del señor Azcárate que fué una verdadera gloria nacional.

—Instancia de don Francisco de P. Viciencio solicitando autorización para hacer prácticas en las oficinas provinciales. Se acuerda conceder la autorización sin que ello signifique concesión de derecho alguno ni precedente para el futuro.

—Expediente relacionado con la Escuela de Trabajo de La Línea de la Concepción.

Se designa para represente a la Corporación al diputado por Algeciras, señor Chacón de la Mata.

—Designación del funcionario que haya de hacer efectivas en la Subdelegación de Hacienda de Jerez cantidades correspondientes a la Diputación provincial.

Se designa al depositario de la Corporación, señor García Arbolea en vez del señor Sánchez del Villar a quien últimamente se había encomendado el servicio.

—Exposición de la Intervención sobre abono de gastos de colegiación de abogado y de matrícula industrial con motivo del pleito sobre las obras de construcción de la Casa Matriz de Expositos.

Se trata del recurso interpuesto con-

tra el acuerdo del Tribunal Provincial de Cádiz, y se acuerda el abono de los expresados gastos.

—Nombramiento de Consejero de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorro de Andalucía Occidental.

Corresponde a la Diputación nombrar libremente un vocal para el Consejo, y el señor presidente tras breves palabras de elogios a la personalidad de don Juan A. Santander, propone se acuerda, sea designado el expresado señor, con lo cual la Diputación estará dignamente y competentemente representada.

—Instancia de don Agustín Rodríguez Bernal, solicitando es tome nota en su expediente personal de su título de ingreso en el Cuerpo de Interventores local.

El señor presidente expone que aprovecha esta ocasión para felicitar al señor Bernal, como para felicitar también al funcionario a quien el otro día se acordó costear los gastos de matrículas, y propone acuerde la Corporación conste la satisfacción con que la misma ve la aplicación de los funcionarios a sus servicios, que de este modo contribuyen al prestigio de la Diputación con su trabajo y asiduidad.

—Se entra en el período de ruegos y preguntas, y el señor Terrero dice, que en Jerez a más de los problemas de orden público planteados en estos momentos existe otro de índole social que afecta muy directamente a la Diputación.

Se trata de la huelga de obreros canteros a los que se han solidarizado ahora los albañiles, y cuyos obreros canteros piden un aumento de seis reales de salario.

El Ayuntamiento de Jerez ha concedido un aumento de cincuenta céntimos, y estima que la Diputación podría conceder un aumento igual y el resto lo satisfaría el Estado para cuanto se refiere a los caminos vecinales.

El señor Chacón dice, que en efecto como no es posible esperar a la próxima sesión para que por los técnicos de la Diputación se aporten los datos necesarios para la concesión, propuesta por el señor Terrero, debe autorizarse al señor presidente para que, pueda conceder esos aumentos previos los asesoramiento técnicos. El señor Terrero agradece la confianza que en él se deposita, pero dice que necesitando una nota del personal a quien afecta los aumentos, puede el señor Terrero interesar del Ayuntamiento de Jerez facilite datos concretos para poder determinar la cantidad necesaria.

El señor Terrero dice, que como resultado de las visitas que ha realizado a los establecimientos benéficos de Jerez, y ropone que el señor secretario informe sobre la forma de que los tres maestros con destino en el Hospicio, de los cuales dos costea la Diputación y uno el Estado, sean costeados los tres por el Estado, convirtiéndose en Escuela graduada.

Habla también de la educación imperfecta de las niñas huérfanas, a las cuales debiera darse una enseñanza suficiente para que al salir del Asilo puedan dedicarse a algo más que a servicios domésticos.

Para ello propone la creación de dos plazas de dos maestras y a ser posible tres, solicitando que se les incluya en el plan de aumento de Escuelas proyectado por el Gobierno; sin perjuicio de que a más de esa enseñanza elemental a las más aplicadas se les dé otras como de practicantes, mecanógrafas, etc.

Se acuerda conforme con la propuesta del señor Terrero.

El señor Chacón solicita del señor secretario que para la próxima sesión se traiga a la Corporación una relación comprensiva del número y nombre de los empleados de todas clases que prestan servicios en la Diputación, con expresión de la fecha de su ingreso, de ascensos y situación actual.

Dice también el señor Chacón que, de la casa alquilada para la recaudación de cédulas personales en La Línea, podía subarrendarse parte, ya que es excesiva para el servicio a que se destina, y ello supondría un ahorro para la Diputación.

El señor interventor dice, que por haber hecho directamente el arriendo el recaudador, desconoce las condiciones en que éste se llevó a efecto, y que para la próxima sesión se aportarán los datos necesarios para el estudio de la cuestión.

Por último el señor Terrero solicita sea estudiada la instancia presentada, conforme a lo acordado en la anterior sesión, por un médico de Jerez que denuncia no desempeñar el cargo que le corresponde.

El señor secretario dice, que será rápidamente tramitado el expediente a que se refiere el señor Terrero y sometiéndolo al acuerdo de la Corporación. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las ocho y treinta de la tarde.

Anúnciese en este periódico

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Emilia", "Pepe Monis", "Guillermo Monis", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monis", "Punta Calaburra", "Punta Bermeja", y "Punta Bellilla"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar, 1", "Medillar, 2", "Medillar, 3" y "Medillar, 4"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazonos" y "El Sagrado Corazón"; de don Gabriel González: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samu" y "Masó, 6"; de don José María Velázquez-Gaztelu: "Virgen de las Nieves", "Virgen de los Milagros", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados"; de don José León de Carranza: "Santa Urbana" y "Mamelena, 2"; de don Manuel Sibón Perifano: "Santa María de P."; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Marnchi", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Manuel Barreiro Godoy: "Tonia"; de don Alejandro Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los señores Freire y Lustrés: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico"; "Fañón", "Gloria", "Elvira", "Nuevo Finita", "Reimundo", "Fernandito Domínguez", "Afriguita", "Felicidad" y "Dominguez Macaya"; Pesquera Cantábrica, S. A.: "Cantábricas 1" y "Cantábricas 2"; Pesqueras Pasaitarra, S. L.: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregezoarta: "Cho-ko" y "Tritonia"; de la Señora Yinda de Canosa: "Canosa" y "Cierto"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Cantábricas número 2": 220 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, gordas, terciadas, chicas y negras, besugos, salmonetes, panchos, congrios, rayas, gallos, rapas y breças.  
"Atlántico número 1": 322 cajas de igual peso y clase que las anteriores.  
"Josefa" y "Joaquina": 80 cajas de igual peso y clases que las anteriores.  
"Cho-ko": 224 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, a 214 y 224; Pescadillas, gordas, a 115; Pescadillas, terciadas, a 95; Pescadillas, chicas, a 50, 62, 68 71, y 78; Pescadillas, negras, a 51 y 60; Besugos, a 42 y 57; Salmonetes, a 52, 66 y 68; Rapas, a 96; Gallos, a 106 y 108; Congrios, a 409; Breças, a 22, 23 y 34.

### UN CASO PATOLÓGICO

#### Lo ocurrido a una anciana monja de Santa María

El guardia José Guerrero Ruiz, que tan relevantes servicios viene prestando desde hace mucho tiempo, había tenido conocimiento de un hecho repugnante y delictivo ocurrido en la madrugada del día 12, y sobre cuya pista se hallaba para proceder a la detención del culpable.

En la mencionada madrugada, cuando el fuego era mayor en el convento de Santa Dominga y los incendiarios amenazaban el convento de Santa María, un individuo llamado Antonio Reyes Castillo, de oficio carrero, natural de San Fernando y que vive en Jos. Mareno Gualter 19, de 47 años de edad, aprovechándose de la confusión y del pánico de las monjas de Santa María que evacuaban precipitadamente el hogar de tantos años, acercóse a una anciana de 70 años, perteneciente a dicha comunidad, llamada S. María, que desolada en medio de la calle, rodeada de las turbas no sabía a donde dirigirse, y le ofreció acompañarla a su casa para protegerla de las iras populares.

La infortunada anciana aceptó el ofrecimiento, refugiándose en él y fué conducida por Antonio Reyes a una casa de tenencia situada en la calle Sargento Daponte, 18, que corre a cargo de Luisa Pavón Basilio, de 46 años. Esta que ignoraba por completo lo que sucedía no puso reparos a la admisión de la pareja que pasaron a ocupar una habitación, retirándose la citada Luisa aun cuando no sin mostrar mucha extrañeza por la avanzada edad de la mujer que acompañaba a Antonio.

La escena desarrollada en el cuarto no es para descripta y renunciamos trasladarla al papel. Unicamente diremos que ante los gritos y lamentos de Sor María, subió precipitadamente Luisa al cuarto donde se hallaban, encontrando a la monja sentada en una silla en actitud de horror y amenazador, inclinado sobre ella al sátiro y brutal carrero.

La monja al ver a Luisa, le pidió auxilio, revelándole que era de la comunidad de Santa María. Entonces increpó acaramente al Antonio, que contestó descarado y obsceno.

Luisa acompañó a Sor María hasta el convento donde quedó, y aun el cénico Antonio, cobró a las monjas siete pesetas, diciendo que tenía derecho a ello por haber perdido el jornal.

De las manifestaciones que hemos podido recoger se desprende que Antonio Reyes en la habitación cometió con Sor María, toda clase de atropellos, intentando violarla.

También parece ser que quería obligar a la monja a que firmara un documento cediéndole unas propiedades en Vejar de la Frontera.

Hoy el guardia Guerrero, en unión de Manuel Cipriano Pedreño, también guardia, procedió a la detención de Antonio Reyes, que según nos dicen, es carrero de la casa de don Pedro Salinas, conduciéndolo esposado a la Comandancia de la Guardia Municipal, donde quedó a disposición de la autoridad militar.

También fué conducida Luisa Pavón, que en unión de una hija suya relató todo lo sucedido con detalles que no queremos copiar; Luisa fué puesta en libertad y Antonio Reyes ingresó en prisiones.

El autor de este abominable hecho niega lo ocurrido, diciendo que él al

ver en la calle a una monja que se quejaba de las piernas la quería conducir al Hospital Mora para que le prestaran asistencia, negando asimismo que intentara atropellarla.

### REMITIDO

Sr. Director del NOTICIERO GADITANO.

Presente. Muy señor nuestro: Rogámosle de cabida en las columnas de su hospitalario periódico al escrito que adjunto le enviamos.

Gracias anticipadas sus afectísimos seguros servidores.

VARIOS AFICIONADOS.

A la Empresa de nuestra Plaza de Toros. Con profundo asombro e interés hemos leído en la edición de la noche del 7 del corriente, de su colega el "Diario de Cádiz", el espíritu de sacrificio y desinterés que en bien de los sufridos aficionados, guía a nuestra empresa en sus espectáculos taurinos: y al leer la enorme rebaja en los precios que en un momento de ofuscación, con perjuicio a sus intereses, se decidieron hacer, hemos quedado realmente anonadados.

Nada menos que 3'50 pesetas la entrada de Sol: esto es tirar la casa por la ventana, señor Baena, y siguiendo por la senda de despilfarrar, indudentemente vamos a la bancarrota. Seguramente no les ha servido de ejemplo el espectáculo de los Chariots de Pajés, de friste recuerdo, en el que por excederse en la infima cantidad de los precios (2'25 pesetas la entrada de Sol) la plaza se vio totalmente llena (por fuera).

Y ahora una pregunta como final: ¿Si la empresa de nuestra plaza, con una cabida de trece mil y pico de espectadores, le llama desinterés, sacrificio, etc., etc., el fijar la entrada de Sol en 3'50 pesetas, qué calificativo les buscaríamos a la empresa de Jerez, pongamos por caso, con una plaza de menor cabida que la nuestra, un cartel de novilleros de primera fila y un precio de TRES PESETAS en las entradas de Sol?

Nosotros no los encontramos, porque los de heroicos, sublimes y filantrópicos, por justa comparación con nuestra empresa, nos parecería una ofensa para dichos señores.

Varios aficionados de los tendidos de Sol.

### Deportes

HERCULES GADEX, 4. -- ESPAÑOL DE SAN FERNANDO, 1

En presencia de un numeroso público se celebró el pasado domingo el partido entre los equipos Hércules Gádex y Español de San Fernando.

Durante el primer tiempo, el dominio fue a favor del Hércules, que logró apuntarse tres tantos.

En este mismo tiempo, el Español se apuntó uno a causa de un fayó de Rogelio que en vez de despejar el balón le empujó hacia la meta que él defendía.

En el segundo tiempo estuvo el juego algo más repartido, en el cual después de una interesante jugada, el Hércules logró colocar el cuarto tanto.

Por el Hércules de destacaron: Berjano, que colocó el primer tanto; Pez con el segundo, y Arenas que colocó el tercero y cuarto.

Por el Español: Sirvienta, que hizo varias paradas admirables; Bulpe y Arrones.



Ha sido nombrado Gobernador militar de Cádiz, el general señor La Cerda.--El ministro de la Guerra dice que no existe agitación en la Academia de Infantería.--El Presidente, recibe a los periodistas extranjeros a los que manifiesta que se han adoptado medidas para que no se reproduzcan los sucesos de pasados días y dice que si hubo negligencias, serán sancionadas.--Han tomado posesión de sus nuevos cargos de director general de Seguridad y Presidente del Consejo Supremo, los señores Galarza y general Blanco.--Otras noticias de interés

LA FESTIVIDAD DE HOY EN MADRID. -- HOY SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid.--Con motivo de la festividad del día, no hubo oficinas públicas y por consiguiente se carecía de noticias en todos los centros oficiales.

En los edificios oficiales no ondeaba la bandera como en años anteriores.

Para responder de los sucesos desarrollados hace días, con motivo de la conspiración monárquica reciente, ha sido detenido el señor Sánchez Bayton, abogado madrileño.

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA. -- NO EXISTE AGITACION EN LA ACADEMIA DE INFANTERIA. -- LAS ORDENES DE SAN HERMENEGILDO Y SAN FERNANDO. EL NUEVO GOBERNADOR MILITAR DE CADIZ.

Madrid.--El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que eran totalmente infundados los rumores que venían circulando sobre determinada agitación y actitud del profesorado de la Academia de Infantería, pues tanto el coronel como los demás profesores se encuentran en correctísima y disciplinada actitud, así como todo el resto del Ejército.

Los periodistas le preguntaron sobre la fecha de la celebración de la fiesta de la Bandera en los cuarteles, diciendo el ministro que como esaba reciente la incorporación de los reclutas, era preciso esperar a que aprendieran la instrucción.

El ministro agregó que habían quedado terminadas las huelgas declaradas en Córdoba y en Elda, y que en Málaga habían sido sorprendidos con las manos en la masa dos incendiarios que habían sido sometidos al fuero de Guerra.

Dijo el ministro a los periodistas, que el Consejo de ministros esta tarde conocería de un expediente sobre el acoplamiento de las Asambleas de San Hermenegildo y San Fernando, para que ambos organismos pudieran funcionar independientemente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

También se llevaría un decreto relativo a la edad de la jubilación de los curas castrenses.

Dijo también que se había firmado un decreto nombrando gobernador militar de Cádiz al general La Cerda, en sustitución del que desempeñaba el cargo, general Saliquef.

ALCALÁ ZAMORA RECIBE A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS. -- AFIRMA QUE SE HAN TOMADO TODAS LAS MEDIDAS PARA QUE NO SE REPITAN LOS PASADOS SUCESOS. SI HUBO NEGLIGENCIA POR ALGUNAS AUTORIDADES SERA SANCIONADA. -- OTRAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE.

Madrid.--El presidente del Consejo de Ministros, don Niceto Alcalá Zamora, recibió a los periodistas extranjeros, manifestándoles que no tenía noticias que comunicarle y que según las noticias que recibía la tranquilidad era absoluta en todas partes de España.

Un periodista preguntó que a qué obedeció el movimiento que había dado como resultado la quema de los conventos.

Alcalá Zamora contestó que había sido un movimiento de reacción monárquica en colaboración con otros elementos de la extrema izquierda.

No se sabe esto todavía de una manera solemne--dijo el ministro--pero hay los suficientes detalles para creerlo así.

El fin del movimiento y la quema de los conventos era ir contra el crédito y la paz de la República española.

En su mayor parte, el saqueo de conventos debió a la sorpresa y al número tan grande de conventos que existe en España.

En Madrid hay 200 conventos y en Valencia unos 60.

Aun cuando se dispusiera del Ejército francés, que es el más grande y mejor dotado del mundo, no se hubiera podido disponer de un batallón, ni siquiera de una compañía, para ir a defender cada convento.

Otros informadores preguntaron que, sin embargo, por qué no se habían podido atajar los incendios antes de que tomaran incremento.

El presidente volvió a contestar, que todo se había realizado por la sorpresa y que los asaltantes, cuando venía la fuerza pública, se daban a la fuga y se iban a repetir la misma operación en otro convento.

Esto hacía imposible la actuación

de los hombres, pues no se disponía en número suficiente para tantos sitios.

Puede ser--dijo el presidente--que haya habido negligencia por parte de algunas autoridades, pero ya se han tomado las medidas necesarias para sancionar esos extremos de debilidad.

Las noticias últimamente recibidas dicen que el orden es absoluto en toda España.

Los periodistas extranjeros preguntaron si eran exactas las noticias facilitadas por el fiscal de la República señor Galarza, sobre el ex rey y sobre el movimiento monárquico.

El presidente contestó que todavía no tenía referencias precisas, pero que probablemente el movimiento habría sido un acuerdo del ex rey y otros elementos monárquicos, con fines exclusivamente políticos.

Los periodistas también preguntaron si en la política económica del Gobierno figuraban los derechos de Aduanas.

El presidente del Consejo dijo que era cuestión que afectaba únicamente al ministro de Hacienda, pero que desde luego aún sin conocer sus declaraciones sobre el particular las suscribiría íntegramente.

Un corresponsal de un diario de París, le hizo notar al señor Alcalá Zamora, lo mal que había caído en Francia la noticia de la quema de conventos.

El señor Alcalá Zamora repuso que ya había dicho que se habían tomado todas las medidas para que no volviera a repetirse esos desmanes.

Los periodistas preguntaron si el Gobierno español había hecho ya gestiones cerca del Gobierno francés, para evitar las maniobras y conspiraciones de los elementos monárquicos refugiados en Francia, al igual que hacían los monárquicos con los republicanos que estaban en París durante los últimos años.

Alcalá Zamora contestó que en el caso de que se hicieran reclamaciones por estos extremos, el primero que habría de saberlo sería el Gobierno francés.

Los periodistas hablaron también sobre la supuesta estancia de los agitadores extranjeros en España.

Alcalá Zamora contestó que no conocía todavía los informes de la Policía sobre el particular, pero que desde luego no se permitiría la estancia en España de los agitadores extranjeros.

En cambio se dará toda clase de facilidades para los extranjeros que quieran ganarse en España la vida honradamente.

De los sucesos desarrollados en Jerez

LOS CONVENTOS ASALTADOS

Fueron los conventos que mayores daños sufrieron el de San Francisco, situado en la plaza de Esteve, entrando los revoltosos por una puerta falsa que cae al peladero de aves del Mercado Central de Abastos y por la de la calle Corredera, por cuyos balcones entraron, arrojando muebles y objetos, que quemaron. La fuerza pública disolvió a las turbas, que no consiguieron su intento de incendiar la iglesia.

Fue también asaltada la residencia de Padres Carmelitas, violentando la puerta existente en la calle Chapería, entrando y sacando a la plaza gran cantidad de muebles, ropas y otros efectos de la Comunidad, prendiéndoles fuego.

Los altares todos del templo fueron destruidos, derribando las imágenes, algunas de las cuales fueron arrojadas a la calle.

La parte destinada a imprenta fue igualmente asaltada y destruida la maquinaria, siendo los comedines y tipos quemados.

Acudieron fuerzas de Caballería, que víéronse obligadas a dar varias cargas para dispersar a los asaltantes, que huyeron.

También llegó el servicio de bomberos, que evitó que el fuego fuese propagado a fincas de aquellos lugares.

Un piano fue quemado por los grupos en la Plaza de Limones.

En la residencia de Jesuitas, tanto en el templo como en los dormitorios, fueron enormes los destrozos. Todas las imágenes fueron arrancadas de los altares y arrojadas a la calle, donde pretendieron quemarlas, no consiguiendo su intento por la pronta intervención de la fuerza pública.

Todos los objetos fueron, poco después, reintegrados a la iglesia.

De la Compañía de Jesús se diri-

También otro corresponsal hizo ver al presidente el mal efecto que había producido en Francia la suspensión de los diarios "A B C" y "El Debate", pues no esperaba que con los diarios se tomaran esas medidas, propias del gobierno de la monarquía.

El presidente dijo que esas medidas se habían adoptado para mantener la paz pública y que antes del movimiento estallado estos últimos días, esos diarios dijeron cuanto les vino en gana como está demostrado.

El Poder público no podía aceptar que esas publicaciones, con su propaganda, sirvieran para evitar la consolidación de la República.

Los periodistas preguntaron también a Alcalá Zamora, si las elecciones se verificarían el día 21 de junio para reunir las Cortes Constituyentes.

El señor Alcalá Zamora replicó que la fecha de las elecciones generales se había fijado por el Gobierno para el día 21 o 28, y que se verificarían uno u otro día, dependiendo ello solamente de la rapidez con que se llevaran los trabajos de la rectificación del Censo.

TOMA DE POSESION

Madrid.--Hoy han tomado posesión de sus cargos el nuevo director general de Seguridad y el presidente del Consejo Supremo.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.--El ministro del Trabajo dijo a los periodistas, que le había visitado una comisión de Córdoba, que le había pedido la rápida constitución de los Jurados mixtos rurales, como medio de resolver el problema del campo.

También le pidieron que era preciso la reglamentación del trabajo en el campo, en consonancia con dicha resolución.

Al delegado del Trabajo en Sevilla se le había oficiado para que se ocupara de lo particular.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE CORDOBA

Córdoba.--En previsión de que con motivo de una huelga inesperada se puedan paralizar servicios importantes, han llegado a esta capital dos compañías de Ingenieros militares, procedentes de Sevilla, dotados de personal técnico que en un momento dado puedan sustituir a los obreros.

La autoridad militar con extraordinario acierto ordenó esta mañana que permanecieran cerrados todos los establecimientos de bebidas de la capital. El juez del distrito de la Derecha,

que instruye el sumario con motivo de los tristes sucesos ocurridos anoche, se trasladó al Hospital de Agudos, con objeto de tomar declaración a los heridos.

Según parece los heridos, entre ellos Francisco García, coincidieron en afirmar que se encontraban ocasionalmente en los alrededores de San Cayetano. Ninguno ha explicado concretamente los motivos de su presencia en el lugar de los sucesos.

Lo que si se desprende de las diversas declaraciones recibidas por el juez es que los grupos estacionados en la acera de las Ollerías fueron invitados por la Guardia civil repetidas veces a disolverse pacíficamente.

Durante todo el día de ayer la Policía practicó activas diligencias.

Se efectuaron numerosos registros y fueron detenidas como unas veinte personas, la mayoría de conocidos maleantes.

En estos registros fueron encontradas veinte de las escopetas sacadas de la armería "El Sport".

Durante toda la noche ha reinado tranquilidad en la población. Cerrados establecimientos y espectáculos, la vida nocturna se concentró en los círculos.

Las calles se hallaban completamente solitarias, notándose sólo en ellas las fuerzas del Ejército encargadas del mantenimiento del orden.

La Armería, Caballería, Ingenieros e Infantería se hallaban situadas en lugares estratégicos, custodiando calles y edificios.

MUERE EN BRAZOS DE SU PADRE A CAUSA DE UNA PUNALADA

Santander.--Se conocen detalles del crimen cometido en Campo Yuso. El hecho ocurrió en una taberna.

Victor López, que estaba en su domicilio, recibió la visita de varios individuos, entre ellos José Fernández Samanillo, Pedro García, Germán García y Santiago Gómez. Estos le llevaron a una taberna, y allí entablaron una discusión. Durante la refriega, Víctor recibió una punalada en el vientre, y a consecuencia de ella murió en brazos de su padre, que estaba en el local. Los agresores huyeron, sin que pudiera darles alcance el padre de la víctima, quien cayó al suelo presa de un fuerte ataque nervioso.

Se cree que el agresor fué Germán García.

EL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A AVIACION.

Madrid.--El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una orden anulando todas las disposiciones relati-

vas a Aeronáutica, dictadas desde el 15 de diciembre de 1930 al 14 de abril de 1931, y dejando únicamente en vigor las relativas a la escala de Aviación.

También se dictan reglas a las que habrán de sujetarse la provisión de desfiles militares.

LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA PROTESTA DE LOS ULTIMOS SUCESOS.

Madrid.--Los señores Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala, han lanzado un manifiesto diciendo que varias ciudades han sido vendidas por los incendiarios y aún cuando es cierto que los elementos asaltados causaron daños a la nación en épocas anteriores hoy en día con la constitución del Poder público, quedaban suprimidos en toda su actuación y nada podían hacer, ni hacían y no eran temibles en momento alguno, y los elementos asaltantes demuestran solo, estar poseídos de un fetichismo, siendo el único peligro de su actuación para la República, y por consiguiente hay que impedir que sigan en esa forma arcaica de manifestarse.

Dicen que todos deben apoyar al Gobierno, en todo momento de una manera compacta y mantenerse firme en sus posiciones contra esos actos y atropellos.

Termina diciendo que contra los que todos piensan la República española no será una República burguesa, sino una República de trabajadores.

LA CAPACIDAD DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.--Interrogado don Gabriel Alomar, sobre la actuación de los partidos republicanos y socialistas, dice que en la colaboración prestada al Gobierno y al advenimiento de la República, han demostrado su capacidad de los socialistas para gobernar, diciendo que era de esperar que en un plazo no lejano el partido socialista,

Nota a unos comentarios

Como ya decía nuestro redactor señor Rueda en artículo ayer publicado, la opinión del periódico la sostiene y emite en todos los casos la Dirección, que sólo corresponde a nuestro querido amigo don Ignacio Chila.

Por esto, ausente nuestro Director, la entidad NOTICIERO GADITANO se ha abstenido de comentar ni relatar los artículos y criterios que, con relación a los sucesos actuales, hayan publicado los demás colegas locales.

LA DISTRIBUCION DE LAS FUERZAS

Seguindo órdenes del gobernador militar de la plaza, don Luis Rodríguez de Campomanes, las fuerzas del Ejército, que con los demás agentes de la autoridad, establecieron los servicios para el mantenimiento del orden, se distribuyeron en la forma siguiente, comprendida en ellas una compañía del batallón de Cazadores de Cataluña, que llegó del Puerto de Santa María:

En la plaza de la Compañía, una sección de Recría y Doma, otra de Villaviciosa, media sección de Las Navas y una sección de Cazadores de Cataluña.

En Santo Domingo, una sección de Las Navas, una de ametralladoras del mismo batallón, una sección de Cataluña y patrullando por los alrededores, dos secciones de Villaviciosa.

En el Carmen, una sección de Las Navas y una sección del Depósito de Semestales.

En San Francisco, una y media sección de Las Navas y una ametralladora del mismo batallón.

En el Gobierno Militar, una sección de ametralladoras de Villaviciosa, con dos máquinas, y una sección de la Yeguada Militar.

Patrullando por cercanías, dos secciones de Villaviciosa.

Mandaba la línea el comandante de Las Navas don Rafael Cerdeño.

La tranquilidad, cuando cerramos estas cuartillas, es absoluta en toda la población, haciéndose la vida normal, y estando abiertos todos los comercios.

EL CORRESPONSAL

14-5-31.  
Corrida suspendida

podrá gobernar para completar la obra de la República.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.--La Guardia civil, al mediodía, patrulló por las calles, sin que ocurrieran incidentes.

El gobernador civil recibió a los periodistas, diciéndoles que no cabía duda que la alarma sembrada en estos días era motivada por los elementos monárquicos.

Dijo que algunas turbas habían intentado asaltar los conventos y que habían fracasado rotundamente en sus atentados.

Dijo también el gobernador, que se había procedido a la detención del ex concejal señor Escala y del ex teniente de alcalde señor Díaz Ventalló, pero que éste había desaparecido de Barcelona, ignorándose su paradero.

El jefe de Policía, con los elementos a sus órdenes, procedía a activas investigaciones para detener a todos los elementos perturbadores.

El señor Maciá había suspendido su viaje a Gerona, habiendo pasado toda la noche en el Palacio de la Generalidad.

"Solidaridad Obrera" había publicado un artículo manifestando que desaparecida la monarquía, la Confederación General del Trabajo estaba pronta a reivindicar sus aspiraciones.

En la calle Jaime I, un camión atropelló a varias personas, las que resultaron heridas de gravedad.

LA SUBLEVACION DE FUNCHAL

Lisboa.--El ministro de Marina, con los últimos buques y tropa que fueron a dominar la sublevación, llegó hoy a las dos y media, embarcando la escuadra el pabellón de haber cumplido con su deber.

El presidente de la República fué a bordo a saludar a las fuerzas, pronunciando un discurso de elogio para su actitud.

Como detalle curioso se ha sabido que para dominar la sublevación de Funchal han sido hechos 20,000 disparos.

A bordo compareció también el Gobierno, que después presenció desde una tribuna la parada militar.

LA POLITICA ALEMANA. -- DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA EN OLDEMBURGO.

Berlin.--En un discurso electo pronunciado en Oldemburgo, el ministro de Hacienda, señor Dietrich, ha declarado que la situación es ahora más difícil, porque el paro forzoso no disminuye en la medida que se esperaba.

Las indemnizaciones de paro forzoso y ayuda se han elevado a tres mil millones de marcos. A esto hay que añadir cuatro mil millones por las cargas de Guerra, lo que da un total de siete mil millones de marcos anuales sólo para estas dos atenciones.

Crónica cinematográfica

EL COSTO DE UNA GRAN PELICULA

Para la filmación de las escenas aéreas de "La Escuadrilla del Amanecer", se utilizaron 18 aviones de diferentes marcas, valorados aproximadamente en 200,000 dólares.

Este grupo incluía aviones "Newport", "Sopwith", "Fokkers" y otros de tipo moderno, la mayoría de los cuales fueron para representar los ya casi extinguidos tipos de aviones durante la guerra.

Esta poderosa flota aérea, fué destacada en dos lugares distintos una en Triunfo y otra en Newhall, California. La primera, era una reproducción de un aeródromo alemán y la última uno británico.

Cuarenta y seis aviones célebres, ejecutaron las arduas y emocionantes escenas aéreas, de la versión cinematográfica de la obra de John Monk Saunder.

Richard Barthelmess, interpreta el papel de "as" de la aviación británica, secundándole en el reparto Neil Hamilton, Doug, Fairbanks, Jr. Clyde, Cook y otros.

Para las escenas de las líneas del frente, se emplearon 600 camarse y 18 aviones, de los cuales se destruyeron ocho.

Lea Vd. EL NOTICIERO GADITANO

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Mayo de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Julio.

### LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida de Cádiz el 8 Julio.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
Próxima salida de Cádiz 12 Junio.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.  
Próxima salida de Cádiz el 25 Julio.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Mayo Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida de Cádiz el 29 Junio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

# PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

## EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES  
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.  
Ferrol: MUELLE  
Cádiz: Santo Domingo, 1.

# "El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

# El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

### Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . . . 2,50  
Fuera de la localidad, trimestre . . . . . 7,50

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

## Anúnciese en este diario

# Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

### Tela para planos: CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034  
Columela núm. 23  
—(CÁDIZ)—

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos.

## Material modernísimo

# Anúnciese en este PERIODICO

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

### SERVICIOS OFICIALES

#### Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.  
Jueves 18 de Mayo 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de Mayo de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de Mayo 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 14 Mayo 1931: el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 28 Mayo 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA, admitirán la carga hasta las 17 horas de día anterior a su anunciada salida.

#### Línea Canarias..Cádiz..Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

El 18 Mayo 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ

El 25 Mayo de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 30 Mayo 1931

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 16 de Mayo 1931.

#### Línea Ca. Mas-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 23 Mayo 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

#### Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos las días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

#### Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor LEGAZPI, en fecha 20 de Mayo 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Junio 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor

## RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el Viernes 22 de Mayo de 1931

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Martín Foz, Vegadeo Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. Admiten pasaje.

#### Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor.

## RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el Viernes 22 de Mayo de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares. Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214

# VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA

# LA MEJOR BATERIA DE COCINA. MARCA SUPE

Gran premio en Exposición Ibero-Americana

De venta en BAZAR INGLES y principales ferreterías

# LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

# PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

CADIZ

Sagasta, núm. 5

# NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

## SUR AMERICA EXPRESS

BARCELONA - RIO - SANTOS - MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 Mayo

"DUILIO"

7 de Junio

GIULIO CESARE

5 Julio

"DUILIO"

Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española

Agentes Generales en España:

Sociedad "ITALIA-AMERICA"

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1-3

Madrid: Alcalá, 45

Agentes para pasajes de Cámara en:

Cádiz: Isaac Peral, 29

Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

## José J. de la Cuesta

### Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 1 a 3

## Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4 Isabel la Católica 2

## FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad ::

Teléfono

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. - CADIZ.

esclava sufriendo tus impertinencias, muerta de hambre y en cueros... eres el hombre más infame que he visto.

—No me calientes la cabeza, porque ya tú sabes que yo digo pronto «aquí estoy».

—¿Vas a pegarme encima? eso era lo que faltaba... bastante me has aporreado sin motivo, pero ya no estoy por sufrirte tanto... ¡Andar con otras y luego castigarme aun por todos lados! anda que te aguanté tu madre, tunantón.

Perico alzó la mano y le descargó una terrible bofetada.

—¡Pícaro! dijo ella, ya empiezas como siempre... qué mal alma tienes... sí, lo digo y lo diré: eres un tunante, un hombre perdido, un... mira que si lo digo lo vas a sentir.

El amante volvió a darle nuevos golpes y ella a seguir sus lamentos, sus imprecaciones y aun insultos. Lo había visto ir con Adela hasta su casa, porque ésta era la mujer que como dijimos anteriormente lo seguía de cerca, había oído algunas de las expresiones sino cariñosas, conciliadoras, que Perico dijo a la joven en el tránsito, y la descocada mujer se figuró que era alguna rival que trataba de arrebatarle la posesión de su chulo.

Pedro que no había aún entendido el por qué lo había saludado con tan pocos amorosos apóstrofes, viendo que cada vez chillaba más, que daba más fuerza a sus insultantes expresiones, y principalmente que lo calumniaba injustamente creyéndose con razón para maltratarla, que es la razón que siempre tienen las personas de esta condición, seguía dándole sendos porrazos que ella recibía con cierto gusto al parecer en descargo de mil y una invectivas con que regalaba a su consorte.

Ni la mujer tenía ganas de callar, ni Perico muchas de estar quieto. La imprudencia de la una excitaba la irascibilidad del otro, y así en muchos minutos no se sentía otra cosa que diatribas insolentes y furiosos latigazos. Tanto descargó Perico, que ya su amada tocando a su despecho creyó deber tomar también la defensiva y no contentarse solo con la lengua, pobre y triste recurso donde las manos eran tan elocuentes.

Lanzóse pues, a él, con furia inusitada y a la primera embestida le arrancó una buena parte de la camisa que al parecer era vieja y de poca consistencia el género que la formaba. En esta primer victoria trabajó contra sus intereses y contra sus manos, Perico al verse acometido tan atrozmente y por una mujer en quien los hombres creen deben encontrar la abyección hasta un término harto indecoroso, se enardeció cuanto es

decible, y menudeó los bofetones con mayor impulso y osadía. Ella continuó y en un instante se armó la zambra más grotesca y divertida que imaginarse puede. Rodaban sillas y trapejos entre los lamentos y amenazas de los combatientes, rompíanse cacharros que la estrechez de la pieza tenía al paso, y hasta las pobres estampas que en la pared había se extendieron los desastres de la campaña. Un fuerte puñetazo en un ojo que dió Rosa a Perico y que se lo puso en muy mal estado hizo perder a éste los estribos de todo puesto. Tomó una silla y sin encomendarse a Dios ni al diablo, la dejó caer con tanta fuerza sobre la cabeza de la pobre moza que se la bañó todita en sangre, cayendo en el suelo como atormentada. En seguida le puso el pie sobre la espalda y la zapateó bien a su sabor, sin que ella se moviese ni exalase un gemido.

En esto habían acudido los vecinos y no pudiendo contenerlo ni evitar el desorden, salieron a 11 casilla inmediata de donde vinieron municipales y sin que él advirtiese el peligro a que se había arrojado, lo llevaron preso.

Alzaron del suelo a la muchacha y la encontraron toda llena de cardenales y contusiones y en una situación la más lastimosa. En su consecuencia se dispuso llevarla al Hospital para que fuese atendida por el cirujano y dos gallegos cargaron con ella en una silla.

Muy ajeno estaba don Blas de lo que sucedía y aún más de que estas ocurrencias produjesen los resultados fatales para él, que después veremos.

La herida, tan pronto se lo permitieron sus dolores y se mejoró un poco de la fatiga, que no fué hasta el día siguiente, declaró ante la autoridad cuanto había pasado, a cuyo fin había el juez con el escribano concurrido al lugar en donde se hallaba, una vez principiada la causa a consecuencia del parte y declaraciones dadas por los que presenciaron la terrible pendencia.

No será violento creer que en una mujer de sus antecedentes y ligada sólo a su aporreador por una pasión efímera y no del todo desinteresada, se hubiese contraído el odio más implacable contra la persona que así la atormentaba, concibiendo de vengarse de ella desees vehementes. Así que manifestó sin rebozo, y sin atemorizarle las resultas cuantas circunstancias criminales sabía de la vida de Perico y principalmente de su último asesinato, cuyos pormenores describió con cuanta exactitud era necesaria. Decretóse en seguida la incomunicación del reo y ya se le dió a la causa otra importancia de la que tenía.